

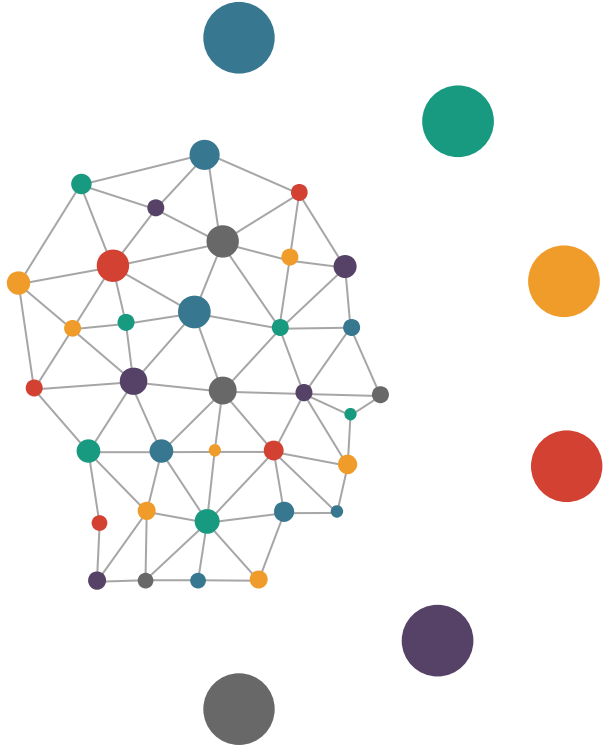
SES

Superintendencia de
Educación Superior

FICHA TÉCNICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP

Diciembre 2020





La **Superintendencia de Educación Superior (SES)**, organismo público creado por la Ley 21.091 de Educación Superior, en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, pone a disposición de la ciudadanía una ficha técnica de las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica existentes.

La presente ficha consolida Información General, Información Académica e Información Financiera de cada una de las instituciones de educación superior, con el fin transparentar la información administrativa y financiera sobre la gestión de las respectivas casas de estudios.

La recopilación de esta información da cuenta de los antecedentes que son remitidos a esta Superintendencia, al tiempo que se nutre de datos reportados por otros organismos pertenecientes al Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (SINACES).

Esperamos que estos antecedentes le sean de utilidad y lo invitamos a mantenerse informado sobre el desarrollo del sistema de educación superior a través de nuestros canales oficiales.



INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL



RUT

72.012.000-3

NATURALEZA
JURIDICA

CORPORACION DE DERECHO PRIVADO

DIRECCIÓN CASA
CENTRAL

AVDA. VITACURA N° 10151, SANTIAGO

TELÉFONO DE
CONTACTO

(+56) 224298150

SEDES

CALAMA, CHILLÁN, CONCEPCIÓN, COPIAPÓ, COYHAIQUE,
CURICÓ, IQUIQUE, LA SERENA, LOS ÁNGELES, MAIPÚ,
ÑUÑO A, OSORNO, POSTGRADO, PUENTE ALTO, PUERTO
MONTT, PUNTA ARENAS, RANCAGUA, RENCA, SANTIAGO,
TALCA, TEMUCO, VALDIVIA, VALPARAÍSO

PÁGINA WEB

WWW.UTECNOLOGICA.CL

ACREDITACIÓN

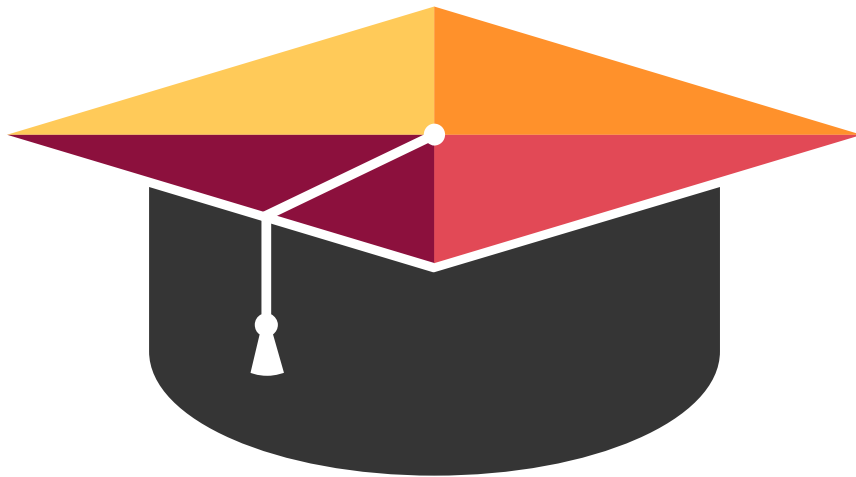
3 AÑOS:
GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE
PREGRADO Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

AUTORIDADES UNIPERSONALES

	NOMBRE	CARGO	FECHA NOMBRAMIENTO
1	LUIS EDUARDO PRIETO FERNANDEZ DE CASTRO	RECTOR (A)	01-12-2018
2	MARIA SOLEDAD FIGUEROA MANDIOLA	SECRETARIO GENERAL	01-12-2018
3	LUIS EDUARDO PRIETO FERNANDEZ DE CASTRO	VICERRECTOR/DIRECTOR	23-06-2020
4	ANDRES BEAUJANOT QUINTANA	VICERRECTOR/DIRECTOR	09-04-2018
5	JOSE CANCINO VICENTE	VICERRECTOR/DIRECTOR	18-03-2013
6	JOSE CANCINO VICENTE	VICERRECTOR/DIRECTOR	06-08-2018
7	ALBERTO VARELA OYARZUN	VICERRECTOR/DIRECTOR	01-06-2017
8	MARIA OLIVIA BRITO BAHAMONDE	VICERRECTOR/DIRECTOR	01-08-2019
9	EUGENIO COVARRUBIAS BENAVIDES	VICERRECTOR/DIRECTOR	01-01-2018
10	HERNAN ARANCIBIA DE LA CERDA	VICERRECTOR/DIRECTOR	01-02-2018
11	CLAUDIO VENEGAS GAJARDO	VICERRECTOR/DIRECTOR	01-02-2018

MISIÓN

“La Misión de INACAP es formar personas con valores y competencias que les permitan desarrollarse como ciudadanos responsables e integrarse con autonomía y productividad a la sociedad. Asimismo, contribuir al mejoramiento de la competitividad de los distintos sectores productivos del país a través del desarrollo de su capital humano y de la innovación tecnológica”.



ÁREAS DEL CONOCIMIENTO



TECNOLOGÍA



EDUCACIÓN



SALUD



CIENCIAS
SOCIALES

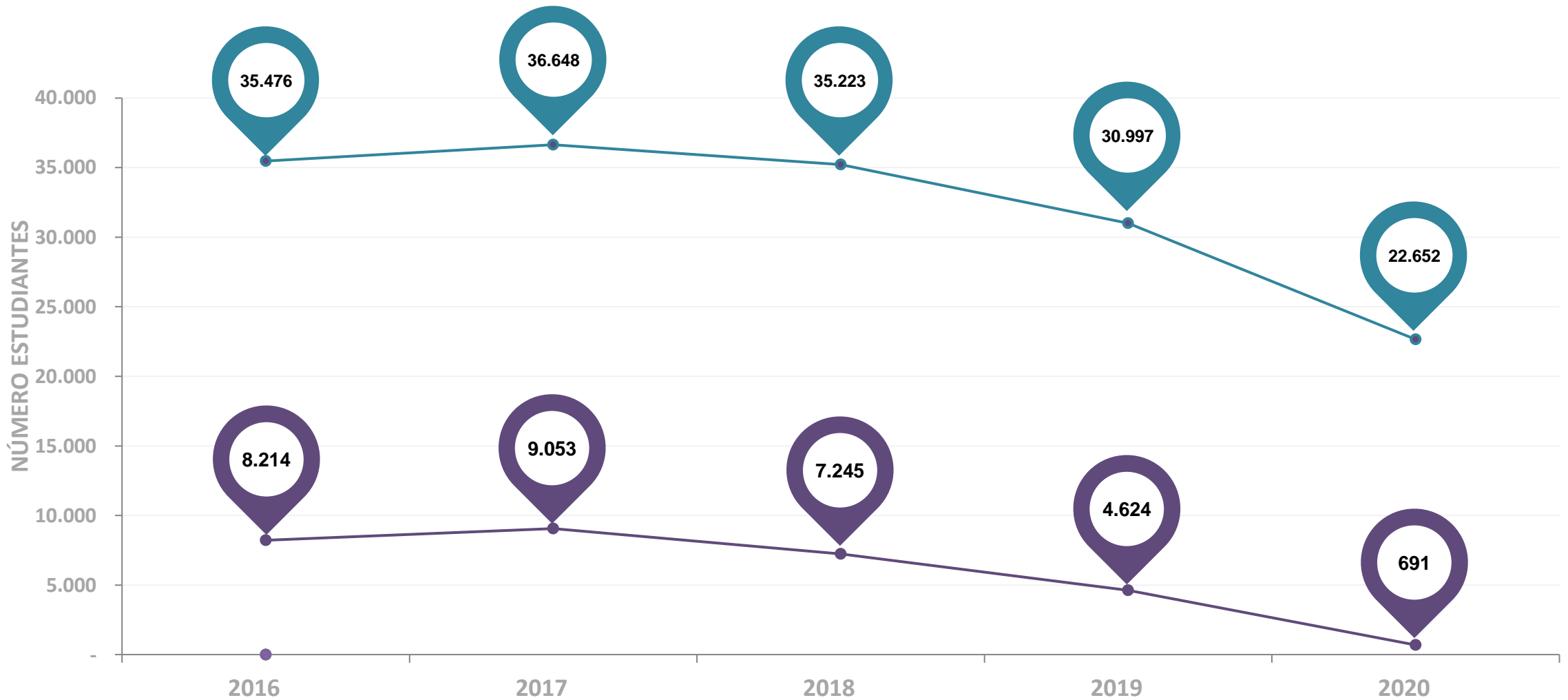


ADMINISTRACIÓN
Y NEGOCIOS

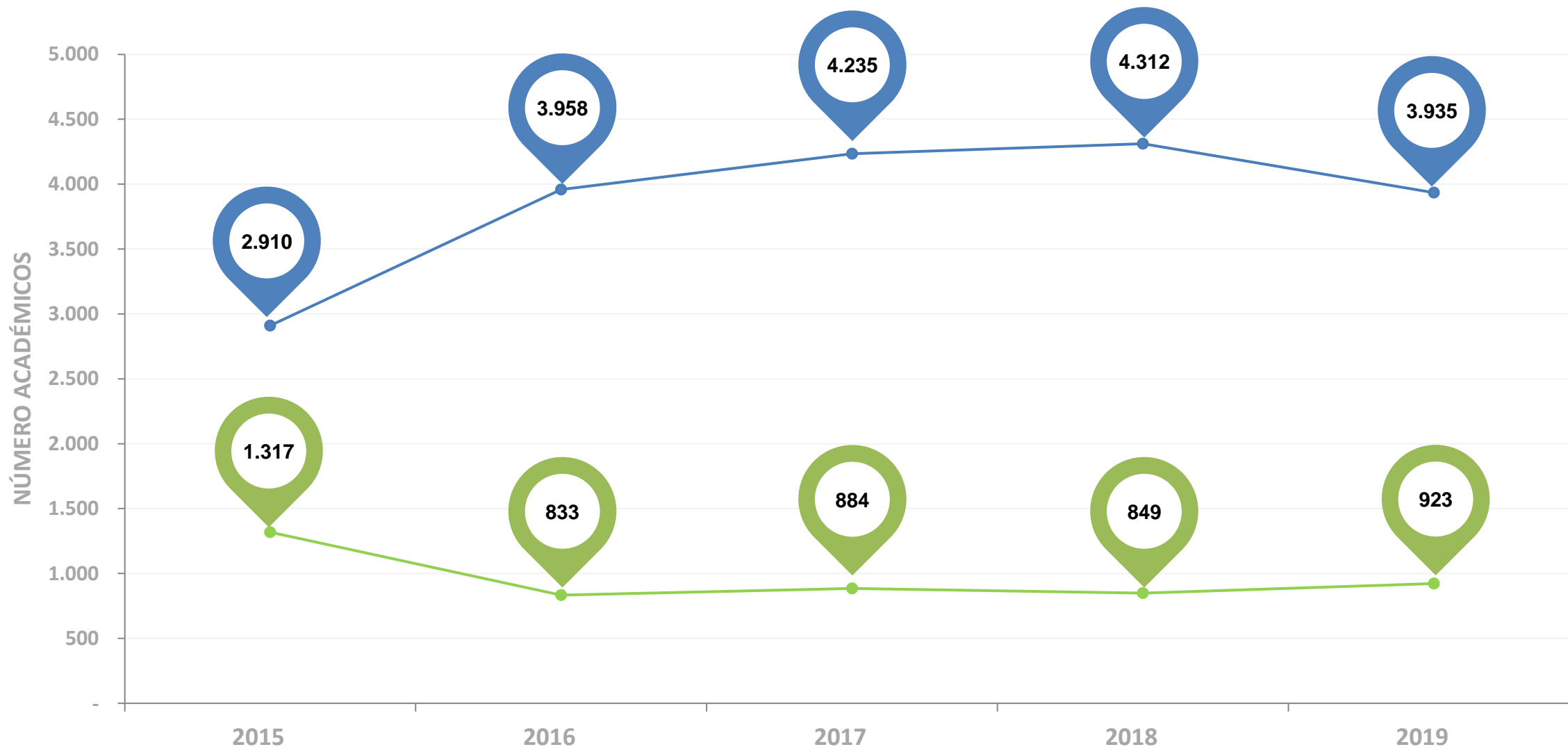


INFORMACIÓN
ACADÉMICA

EVOLUCIÓN MATRÍCULA 2016-2020



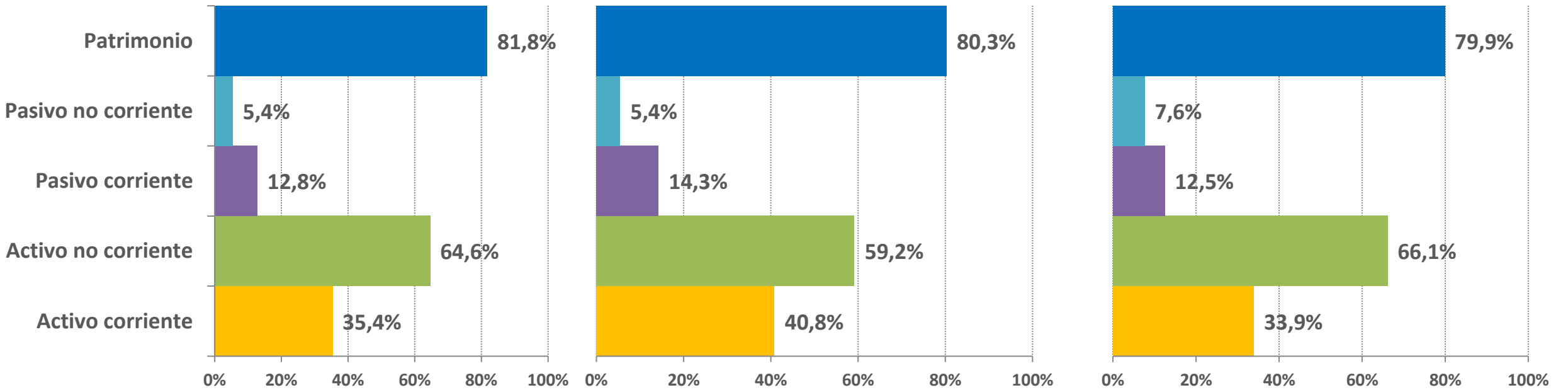
EVOLUCIÓN ACADÉMICOS 2015-2019





INFORMACIÓN FINANCIERA

ESTRUCTURA DE BALANCE 2017-2019



2017

Activo Corriente

Corresponde a los bienes y derechos que posee la IES que pueden liquidarse (convertirse en dinero) en menos de un año.

2018

Activo no Corriente

Corresponde a los bienes y derechos que posee la IES que pueden liquidarse (convertirse en dinero) en un período superior a un año.

2019

Patrimonio

Es el financiamiento propio de la IES y se compone principalmente de aportes de capital, reservas, resultados acumulados y excedentes del período.

Pasivo corriente

Comprende las deudas y obligaciones de la IES con terceros, con vencimiento inferior a un año, es decir, las deudas de corto plazo.

Pasivo no corriente

Comprende las deudas y obligaciones de la IES con terceros, con vencimiento superior a un año, es decir, las deudas de largo plazo.

ESTADO DE RESULTADOS 2019

● INGRESOS DE LA OPERACIÓN

Corresponde a los ingresos que son propios del giro de la IES, es decir, aquellos que se generan como consecuencia del ejercicio de sus funciones misionales.

● COSTOS Y GASTOS OPERACIÓN

Comprende los gastos que son propios del giro de la IES y se asocian de manera directa al ejercicio de sus funciones misionales.

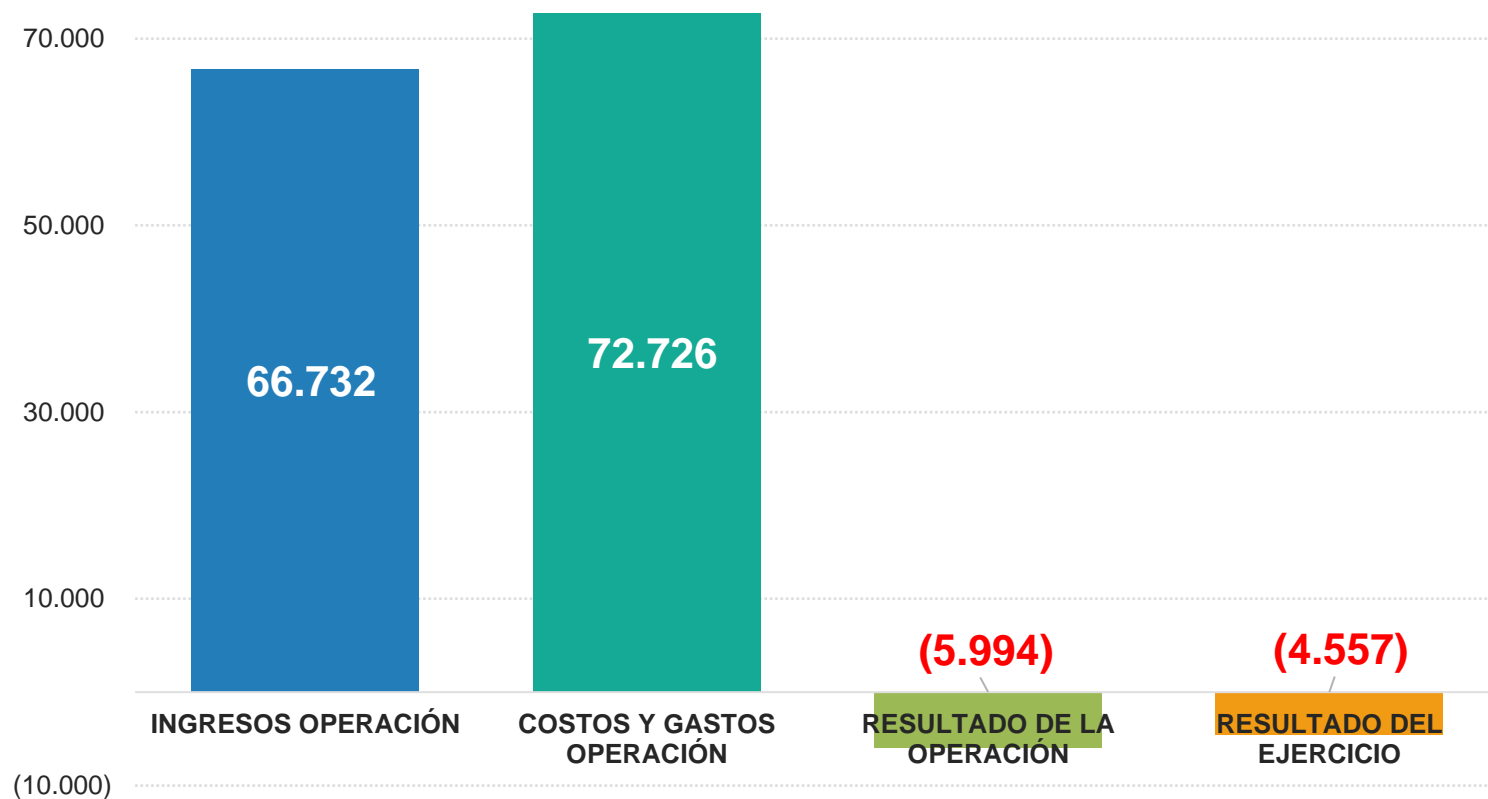
● RESULTADO DE LA OPERACIÓN

Corresponde a la diferencia entre los ingresos de la operación y los costos y gastos de la operación de una IES para un período determinado.

● RESULTADO DEL EJERCICIO

Corresponde a la diferencia entre los ingresos y los costos y gastos totales de una IES (incluye ingresos y/o gastos financieros, crédito o pago de impuestos, ingresos y/o gastos no operacionales, entre otros).

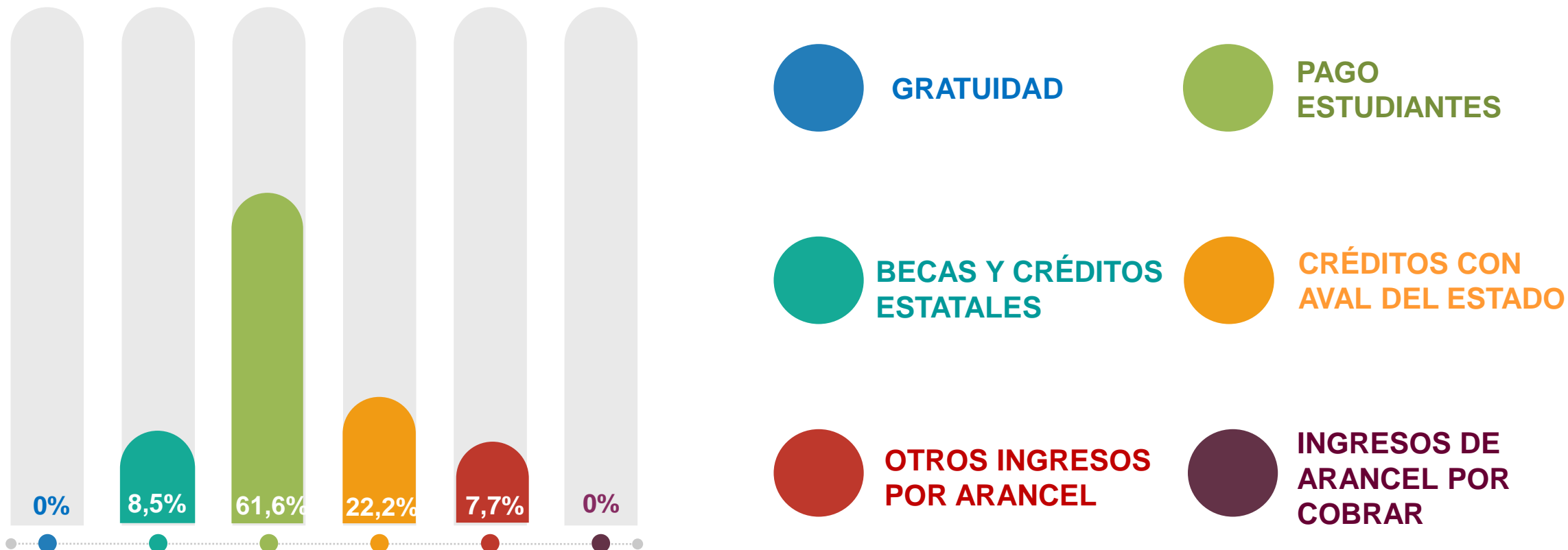
VALORES EN \$ MILLONES



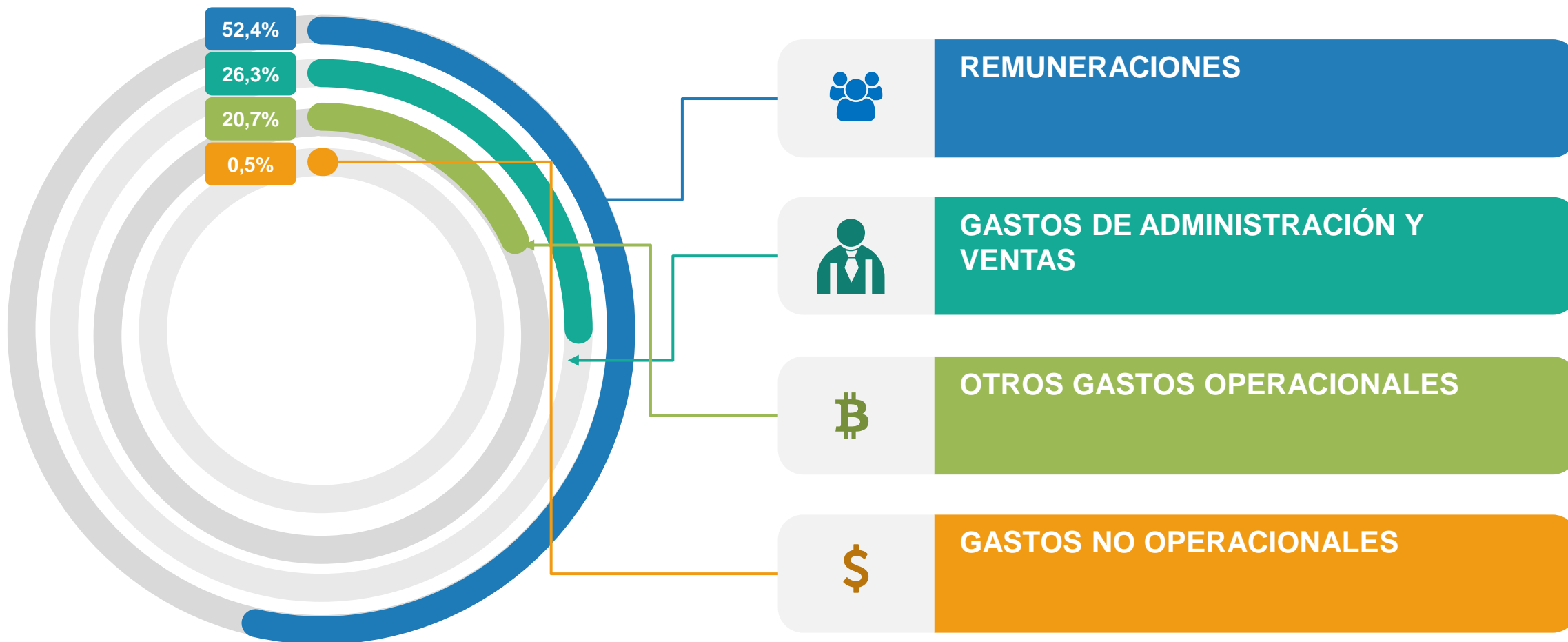
DISTRIBUCIÓN INGRESOS 2019



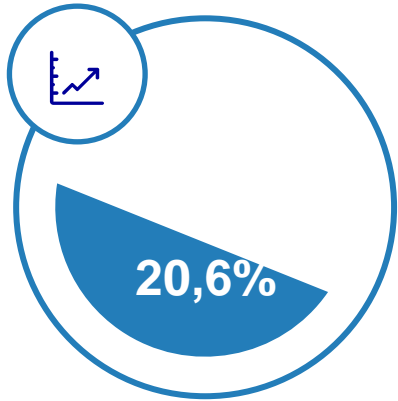
DISTRIBUCIÓN INGRESOS POR ARANCELES 2019



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO 2019



INDICADORES Y RATIOS FINANCIEROS 2019



FLUJO DE CAJA OPERACIONAL

Muestra los ingresos y egresos de efectivo asociados a actividades operacionales durante un tiempo definido.

MARGEN OPERACIONAL

Es la diferencia entre los ingresos de una IES y sus costos y gastos directos, sin incluir las partidas no operacionales. Se calcula como porcentaje sobre el total de ingresos.

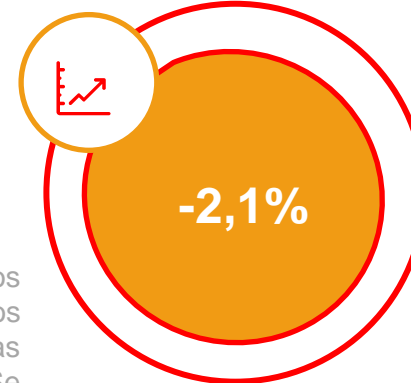


MARGEN NETO

Es la diferencia entre los ingresos de una IES y sus costos y gastos totales, incluidas las partidas no operacionales. Se calcula como porcentaje sobre el total de ingresos.

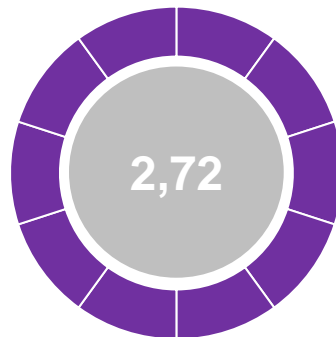
RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)

Mide la capacidad de una IES para generar rentabilidad. Es una ratio entre su excedente y sus activos totales



CAPITAL DE TRABAJO (\$MILES)

Mide la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante de una IES, es decir, la capacidad de pago que ésta tiene en un horizonte temporal de 1 año.



LIQUIDEZ CORRIENTE

Es el cociente entre el activo corriente y el pasivo corriente que permite medir la capacidad de una IES para hacer frente con sus activos de corto plazo a sus obligaciones de corto plazo.



PASIVO EXIGIBLE/ PATRIMONIO

Corresponde al nivel de endeudamiento con terceros que posee la IES, como proporción del patrimonio de la misma.



Superintendencia de
Educación Superior